

AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

Informe de los auditores independientes

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Operaciones y entorno económico
2. Bases de Preparación
3. Políticas Contables Significativas
4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas
5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura
6. Restablecimiento de estados financieros
7. Efectivo y equivalentes de efectivo
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
9. Activos por Impuestos Corrientes
10. Inventario
11. Activos Biológicos
12. Gastos pagados por anticipado
13. Propiedad, Planta y Equipos
14. Porción Corriente de Préstamos Bancarios
15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
16. Pasivos por Impuestos Corrientes
17. Obligaciones laborales Acumuladas
18. Préstamos de accionistas y terceros
19. Impuestos a la Renta
20. Obligaciones por beneficios definidos
21. Patrimonio de los Accionistas
22. Ingresos Ordinarios
23. Costos de Ventas
24. Gastos de Operación
25. Gastos Financieros
26. Transacciones con partes relacionadas
27. Rentabilidad bruta por las líneas de negocio.
28. Reclasificaciones
29. Contingencias
30. Eventos subsecuentes
31. Autorización de los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores:
AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras revelaciones explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs y de mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estén libres de distorsiones importantes originados por fraude o error; así como la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas que sean razonables con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría; las cuales requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planeemos y efectuemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor; los cuales incluyen la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, originados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, más no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si los estimados contables hechos por la administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.** al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, y tal como se describe más ampliamente en la nota 6 a los estados financieros, la Compañía ha modificado su política contable de medición inicial de su activo biológico, por lo que su Administración decidió determinar el valor razonable de las aves al costo, tomando en consideración que los costos incurridos en la etapa de crianza, son similares a dicho a valor razonable, y de esta forma el valor de las aves al final de cada período presenta de una forma más fidedigna su valoración al ser comparado con el precio de activos similares en mercados informales. Por lo anterior los saldos de los resultados anteriores al año 2015 han sido restablecidos considerando la nueva política contable.

Sin modificar nuestro informe, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía podrían eventualmente estar afectadas, por los efectos de la caída del precio internacional del petróleo, las reformas tributarias que entraron en vigencia a partir del año 2016, así como las medidas económicas adoptadas por el gobierno ecuatoriano para equilibrar la balanza de pagos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias que se describen en la nota antes mencionada.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 17 de abril del 2015.

Quito, Marzo 31 del 2016



Registro en la Superintendencia de
Compañías N. 665



C.P.A. Delia Beltran Benalcázar.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 34-688